

ACREDITACIÓN EN LA JORNADA THINK TANK - 18 de junio de 2024
CONECTA FICTION & ENTERTAINMENT, 8ª EDICIÓN
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

1. Introducción y objeto

1.1. Las presentes Condiciones de Contratación y Privacidad (en adelante “las Condiciones de Contratación”) regulan la acreditación y participación en la jornada THINK TANK, que se celebrará en el marco de la 8ª Edición del evento “Conecta FICTION & ENTERTAINMENT”, un encuentro internacional de intercambio entre productores, autores y otros partícipes en torno a la ficción y entretenimiento televisivo que se celebrará en Toledo, Castilla-La Mancha, del 18 al 21 de junio de 2024 (el “Evento”). La información completa del Evento se contiene en el sitio Web www.eventconecta.com (el “Sitio Web”).

Conecta THINK TANK es un espacio de reflexión sobre el futuro de la producción de contenidos de ficción y entretenimiento para televisión, que se celebrará el 18 de junio de 2024 en el parque Puy du Fou España, un parque único situado en plena naturaleza, que permite viajar época través de la Historia. Los asistentes a Conecta THINK TANK también asistirán a una comida en un salón aledaño (en adelante, la “Jornada THINK TANK”). El programa y contenidos de la Jornada THINK TANK se encuentra publicado en la Web de Conecta FICTION & ENTERTAINMENT (el “Programa”). Así mismo se enviarán por email a los interesados en participar en la misma.

1.2. El responsable de la oferta contractual es INSIDE CONTENT, S.L. (el “Organizador”), sociedad constituida conforme a las leyes españolas, con domicilio social en Clara del Rey, nº 4, 5º-dcha, 28002 Madrid y C.I.F. B-87731972, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 35592, folio 110, sección 8, hoja número M-639687, y con correo electrónico: accreditation@insidecontent.tv

1.3. El Asistente a la Jornada THINK TANK es la persona que, reuniendo los siguientes requisitos, se inscriba debidamente en la Jornada THINK TANK (denominado en adelante el “Asistente a la Jornada”).

Requisitos para acreditarse en la Jornada THINK TANK:

- (i) el Asistente a la Jornada debe estar acreditado previamente para su asistencia al Evento;
- (ii) ser un profesional o ejecutivo de una empresa del sector audiovisual;
- (iii) tener plena capacidad de obrar para celebrar contratos vinculantes.

En función de la capacidad, el Evento se reservará el derecho de aceptar o no a Asistentes a la Jornada provenientes de una misma empresa.

1.4. La aceptación de las presentes Condiciones de Contratación es condición necesaria para realizar la acreditación en la Jornada THINK TANK. En todo caso, la posesión por el Asistente a la Jornada de una acreditación para la Jornada THINK TANK implica automáticamente la asunción de estas Condiciones de Contratación.

2. Características

La acreditación del Asistente a la Jornada le dará derecho a participar en la Jornada THINK TANK, incluyendo el disfrute de las actividades, comidas y traslados descritos en el Programa.

3. Condiciones de acreditación

3.1. La acreditación en la Jornada THINK TANK se podrá realizar hasta el 8 de junio de 2024, o hasta completar aforo. La acreditación podrá solicitarse vía [Google Form](#) , siendo al único criterio del Organizador la aceptación de solicitudes.

3.2 Adquirir la acreditación a la Jornada THINK TANK implica la aceptación de las presentes condiciones. El proceso de acreditación en la Jornada THINK TANK se realiza siguiendo los siguientes pasos:

- Enviar la solicitud a través del formulario [Google Form](#) publicado en la web
- Confirmada su participación, el Usuario podrá acceder al pago a través del botón habilitado para ello el su perfil.
- El sistema redirigirá a la pasarela de pago PAYPAL donde se podrá efectuar el pago con tarjeta. En defecto de PAYPAL se podrá pagar mediante transferencia bancaria al número de cuenta el Organizador que se facilitará por correo electrónico al Asistente a la Jornada que lo solicite a través de accreditation@insidecontent.tv.
- Una vez aceptado el pago el Asistente a la Jornada recibirá un correo electrónico de confirmación de su acreditación en la Jornada THINK TANK. En el caso de pago mediante transferencia bancaria el Asistente a la Jornada deberá enviar justificante de la transferencia realizada al correo electrónico accreditation@insidecontent.tv y, recibida la transferencia, recibirá un correo electrónico de confirmación de su acreditación en la Jornada THINK TANK.

4. Precios y Forma de Pago

4.1. Los precios de acreditación en la Jornada THINK TANK se publican en el Sitio Web. Salvo indicación expresa en contra, dichos precios no incluyen el IVA, siempre que este impuesto sea de aplicación.

4.2. El Organizador podrá revisar y modificar unilateralmente los precios que constan en el Sitio Web. En cualquier caso, antes de procederse al pago se informará al Asistente a la Jornada del precio final de la acreditación, que será el adecuado a la información facilitada en ese momento en el Sitio Web.

4.3. El pago se realizará mediante tarjeta de crédito o débito. Para efectuar el pago, el Asistente a la Jornada será redirigido a la pasarela de pago PAYPAL, donde deberá facilitar los datos de su tarjeta de crédito o débito para realizar el pago.

4.4. Los cargos se realizarán en la tarjeta bancaria en el momento de realizar la acreditación, la cual se confirmará en el momento de confirmarse el pago. En caso de que el cargo no se haya podido realizar por cualquier circunstancia, no se entenderá confirmada la acreditación.

4.5. Si el Asistente a la Jornada precisa factura, deberá solicitarla enviando un electrónico a la dirección de correo electrónico indicada en el apartado 1.2 de estas Condiciones de Contratación.

5. Derecho de desistimiento, política de cambios y cancelación de acreditaciones y cancelación de la Jornada THINK TANK

5.1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 103 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Asistente a la Jornadas y otras leyes complementarias, no será aplicable a este contrato el derecho de desistimiento. No poder asistir a la Jornada THINK TANK no es un motivo para desistir del contrato ni a reembolso de importe ni gasto alguno.

5.2. El Asistente a la Jornada podrá solicitar cambios referentes a su acreditación (ej. cambio en la persona que asistirá a la Jornada THINK TANK), mediante un correo electrónico dirigido al email indicado en el apartado 1.2, hasta el 8 de junio de 2024, incluido. el Organizador se reserva el derecho a aceptar o denegar dichos cambios. En el caso de que el cambio solicitado sea aceptado, el Organizador enviará un correo electrónico al Asistente a la Jornada confirmando el cambio realizado. No se atenderá ninguna solicitud de cambio que se reciba después del 8 de junio de 2024.

5.3. El Organizador sólo aceptará cancelación de acreditaciones cuando la solicitud de cancelación se reciba por el Organizador por escrito, a la dirección de correo electrónico indicada en el apartado 1.2 de estas Condiciones de Contratación, antes del 8 de junio de 2024. En tal caso se reintegrará al Asistente a la Jornada el 50% del importe satisfecho por éste por su acreditación, mediante transferencia bancaria, en el plazo máximo de 30 días desde la finalización del Evento.

No se aceptarán cancelación de acreditaciones ni se efectuarán devoluciones de pagos por acreditaciones, cualquiera que sea la causa, a partir del 8 de junio de 2024.

5.4. El organizador se reserva el derecho de denegar la entrada o de expulsar, temporal o permanentemente, a cualquier Asistente a la Jornada cuya conducta o comportamiento afecte a la paz y seguridad de la misma, de otros asistentes a la Jornada, de trabajadores o del Organizador del Evento, o la integridad del lugar o instalaciones de celebración de la Jornada THINK TANK. En tal caso se reembolsará al Asistente a la Jornada el precio pagado por su acreditación en proporción al tiempo que reste desde la expulsión hasta la finalización de la Jornada THINK TANK.

5.5 En el caso de cancelación de la Jornada THINK TANK, el Organizador reintegrará al Asistente a la Jornada el importe satisfecho por la acreditación en el plazo más breve posible y en cualquier caso en el plazo máximo de 30 días desde la comunicación de la cancelación.

6. Atención al cliente

El Asistente a la Jornada podrá realizar cualquier consulta en relación con su acreditación a la misma mediante el envío de un correo electrónico a la dirección que consta en el apartado 1.2.

7. Protección de datos personales

7.1. Los datos suministrados por los Asistente a la Jornadas a través del Formulario de Acreditación (siendo obligatorios para poder efectuar la acreditación facilitar los marcados con un asterisco), así como los obtenidos con ocasión de otras actividades que realice en o en relación con la Jornada, serán tratados bajo la responsabilidad de INSIDE CONTENT, S.L.

7.2. La recogida y tratamiento de datos tiene por finalidad gestionar las acreditaciones, la asistencia y participación del Asistente a la Jornada a la Jornada THINK TANK, así como para enviar al Asistente a la Jornada

información, promociones y publicidad y otro tipo de comunicaciones comerciales o no relativos al Evento y newsletters, actualizar los registros del Organizador, mostrar y administrar contenidos y comunicaciones con el Asistente a la Jornada, responder a comunicaciones realizadas por el Asistente a la Jornada y dar cumplimiento a cualesquiera exigencias legales y serán tratados por INSIDE CONTENT, S.L. en la medida necesaria para satisfacer dichas necesidades. El Asistente a la Jornada autoriza a INSIDE CONTENT, S.L. a conservar sus datos y tratarlos sus para las finalidades anteriormente descritas para las siguientes ediciones que se celebren de Conecta FICTION & ENTERTAINMENT.

7.3. Los datos de la tarjeta de crédito o débito que el Asistente a la Jornada utilice para el pago de su acreditación serán facilitados directamente a PAYPAL, no teniendo el Organizador acceso a dicha información.

7.4. El Asistente a la Jornada garantiza que los datos facilitados son correctos, comprometiéndose a comunicar al Organizador los cambios que se produzcan en los mismos. En caso de que el Asistente a la Jornada facilite los datos requeridos de forma incompleta o inexacta, el Organizador no garantiza la acreditación, respondiendo únicamente el Asistente a la Jornada de las consecuencias derivadas de la inexactitud de los datos facilitados.

7.5. El Organizador garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los Asistente a la Jornadas, según lo establecido en la normativa sobre Protección de Datos Personales y sobre Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, salvo por lo dispuesto a continuación.

7.6. El Organizador informa al Asistente a la Jornada de que sus datos identificativos y de contacto facilitados para la acreditación podrán ser comunicados a las entidades colaboradoras en el Evento y a aquellas empresas proveedoras que gestionen el acceso y/o presten de servicios en el marco del Evento relacionados con la asistencia y participación de los Asistente a la Jornadas en la Jornada THINK TANK, únicamente con la finalidad de facilitar dicha gestión y prestación de servicios.

7.7 El Organizador se reserva el derecho de utilizar imágenes grabadas y fotografías de la Jornada THINK TANK que incluyan a varios o todos los participantes, además de las conclusiones extraídas de las reflexiones, para comunicación pública y marketing, entre otros.

7.8. El Asistente a la Jornada podrá dirigirse al Organizador con el fin de poder ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento. Para ello deberán enviar al Organizador, por correo certificado, a la dirección Calle López de Hoyos 64, 1ºE, Madrid 28002, España, o a la dirección de correo electrónico accreditation@insidecontent.tv, un requerimiento escrito especificando el derecho que desea ejercer, acompañando copia de documento oficial que le identifique. En todo caso, INSIDE CONTENT, S.L. podrá conservar una copia con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de este contrato.

7.9. El Asistente a la Jornada tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en el caso de que entienda vulnerado alguno de sus derechos relacionados con la protección de datos.

7.10 La prensa que asista a la Jornada no podrá divulgar datos e información de ésta, excepto autorización expresa de los Asistentes a la Jornada, o de la Organización. La Organización se reserva el derecho de limitar la participación de la prensa a esta Jornada, en función de la disponibilidad de plazas.

8. Responsabilidad

8.1. El Organizador declina cualquier tipo de responsabilidad que se pudiera derivar por un incorrecto uso por parte del Asistente a la Jornada del procedimiento de compra en línea.

8.2. El Organizador declina cualquier responsabilidad por los posibles perjuicios causados por terceros y que no sean atribuibles al Organizador.

8.3. El Organizador no será responsable en caso de que existan interrupciones, demoras, errores, y, en general, demás inconvenientes de la Jornada THINK TANK que tengan su origen en causas que escapen del control del Organizador, y/o debida a una actuación dolosa o culposa del Asistente a la Jornada y/o tenga por origen causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

9. Validez del contrato

9.1. Si alguna de las cláusulas de las presentes Condiciones de Contratación resultara ser inválida, nula o inaplicable por cualquier motivo, dicha condición quedará excluida y no afectará a la validez ni la aplicabilidad del resto de condiciones.

9.2 El Organizador se reserva el derecho a efectuar cambios en las presentes Condiciones de Contratación. Las modificaciones serán aplicables a las acreditaciones posteriores a la publicación de las mismas en el Sitio Web.

9.3 El Organizador se reserva el derecho a decidir sobre todas aquellas cuestiones no reguladas en las presentes

Condiciones de Contratación y a añadir a las presentes Condiciones de Contratación las cláusulas convenientes para regular tales cuestiones, que serán inmediatamente aplicables desde su publicación en el Sitio web de Conecta FICTION & ENTERTAINMENT. El Organizador notificará dichas nuevas condiciones a los Asistente a la Jornadas acreditados cuando lo estime necesario a la vista de la incidencia de las mismas en su participación en la Jornada THINK TANK.

10. Legislación aplicable y fuero

Las relaciones establecidas entre el Asistente a la Jornada e INSIDE CONTENT se regirán por la legislación española. El Asistente a la Jornada y el Organizador, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, someterán cualesquiera controversias y/o litigios a los Juzgados y Tribunales de Madrid, España.